

### Requisitos de entrada

- **PCR negativo tomado 72 horas antes de embarcar.** En vuelos con escala, se considera desde el último embarque. Exigible desde los 2 años.
- **Completar de forma electrónica el formulario “Declaración Jurada Para Viajeros” hasta 48 horas** antes del embarque en el que entregará información de contacto, antecedentes de salud y de su viaje. Este formulario entregará un código QR como medio de verificación. Se puede obtener en [www.c19.cl](http://www.c19.cl)
- Contar con un **seguro médico con cobertura mínima de USD\$30.000** que contemple la cobertura de cualquier gasto originado por Covid-19.
- **Esquema de vacunación completo** (2 dosis), el cual debe ser homologado previo al ingreso a Chile en [www.mevacuno.gob.cl](http://www.mevacuno.gob.cl) El plazo de homologación de vacunas será informado al viajero en el momento de hacer la solicitud. Actualmente puede demorar desde 15 a 30 días. Exigible desde los 6 años. Menores de 6 años podrán ingresar sin importar su estado de vacunación.
  - o Quienes cuenten con **esquema de vacunación completo + dosis de refuerzo**, sin importar la nacionalidad, no requerirán hacer cuarentena ni realizarse un examen PCR o de antígenos a la llegada.
  - o Quienes cuenten con **esquema de vacunación completo sin dosis de refuerzo**, independiente de la nacionalidad, **deberán realizarse un examen PCR a su llegada a Chile y permanecer en cuarentena hasta obtener el resultado negativo del mismo.**
- La espera al resultado del test, se puede realizar en el aeropuerto de Santiago o en el domicilio declarado, hotel o residencia de la ciudad de destino, la cual puede ser Santiago u otra en los vuelos con conexión nacional.
- El test pcr o de antígenos es por costo del pasajero desde el 1 de diciembre

### Si ha estado en algún país los últimos 14 días por favor consulte si puede tener algún tipo de restricción o condición especial para entrar en Chile

**Nota importante:** Estos requisitos pueden variar con muy poca antelación respecto a su momento de entrada en vigor, y la interpretación que de ellos se hace por las líneas aéreas no siempre es homogénea. Por lo que se recomienda, en todo caso, que los viajeros confirmen con la aerolínea, antes de iniciar el viaje, los requisitos de entrada que les serán requeridos.